

- Tiene un impacto pequeño y no es probable que ocurra.
- Puede ocurrir, pero tiene un impacto leve.

- **Acciones propuestas para reducirlos:** Deben definirse en esta columna las medidas concretas para evitar la situación de riesgo o reducirla.
- **Responsabilidad de implementar las medidas:** Debe definirse la persona o departamento concreto dentro de la entidad que debe liderar la implementación de acciones para reducir ese riesgo concreto.
- **Revisión de las medidas:** determina el tiempo que debe pasar para que se revise de nuevo ese riesgo concreto. Valorar si se ha reducido, se mantiene o ha aumentado a pesar de la medida.

En revisión